

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Sustazo, pero la libró"
	"Entrega PRI dos distritos al panal"
	"Finaliza Pleito de Pachuca y el sindicato"
	"Hidalgo debe pelear por agencia espacial"
	"Revisará IEE gastos "
	"Sin riesgo de elección de Pachuca: IEEH"
	"No circula"
	"Foro internacional vislumbra nueva vida a universitarios"
	"Enfatiza Creel abatir la desigualdad social"
	"Hay en el país 7.8 millones de "ninis": Imjuve"
	"Van parquímetros al sur poniente"

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-FE DE ERRATAS**

En la edición 938 de MILENIO Hidalgo, en la página 7 de la sección El tema se encabeza la nota "La resolución del TEPJF es ofensiva: Jiménez Rojo", cuando en realidad la declaración original fue "sorpresiva", en referencia a lo dicho por el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral. Se ofrece la aclaración a causa de la mala interpretación que se tuvo en la publicación. **(redacción, página 03)**

**Milenio-Destinan 870 mil pesos para las extraordinarias:** Los candidatos a presidentes municipales que participen en las elecciones extraordinarias en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, podrán gastar más de 870 mil pesos en conjunto, para la realización de sus campañas políticas. Tras la anulación de los comicios municipales en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aprobó un monto de 870 mil 699 pesos para la elección extraordinaria en ambos municipios; los candidatos tendrán 30 días a partir del 14 de febrero de 2012 para hacer proselitismo político. De acuerdo con el organismo electoral los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrán casi 200 mil pesos de financiamiento público para el gasto de sus campañas políticas; el tricolor es el instituto político que más presupuesto recibe para estas elecciones por ser el mejor posicionado, en cuanto a votos se refiere, en Hidalgo. Mientras que los candidatos de los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal) y de la Revolución Democrática (PRD) podrán gastar 146 mil 917 pesos cada uno para sus candidatos en ambas campañas a alcaldes. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) repartirá a sus dos candidatos a presidentes municipales un total de 94 mil 332 pesos para financiar sus campañas políticas. Finalmente Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo, tendrán 68 mil pesos, cada uno, para sus candidatos en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec. Las campañas inician el 14 de febrero. **(Misael Zavala, página 11)**

**Crónica-Comienzan registro de plataforma y posibles coaliciones ante el IEEH:** Inició el periodo para que los partidos registren su plataforma electoral ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) de cara a los comicios extraordinarios del próximo 18 de marzo, de igual forma empezó el plazo para que los organismos inscriban ante el Consejo General una posible alianza amplia. Según el calendario electoral, los institutos políticos tienen hasta el 2 de diciembre para presentar su plataforma política, en tanto la fecha límite para formalizar los denominados convenios de coalición vencerá el próximo 10 de diciembre. Además, fue publicada la convocatoria para observadores electorales del proceso en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, los ciudadanos interesados tendrán que cumplir tres requisitos fundamentales: no ser miembro activo de algún partido u órgano político; no desempeñarse como servidor público en organismos centralizados y/o descentralizados, además no ser candidato a puestos de elección popular. Los observadores electorales recibirán cursos de capacitación, manuales, evaluaciones y gafete personal que los avalan ante el órgano autónomo. De igual forma, las empresas encuestadoras que deseen participar en esta contienda extraordinaria, ya pueden ingresar sus solicitudes ante el Consejo General del IEEH hasta el 18 de febrero. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Incumplió el Instituto Electoral Estatal:** Fue una actitud de sesgo y parcialidad por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el no otorgar en su momento un informe detallado de los gastos de campaña del alcalde electo de Pachuca, Eleazar García, consideró la ex candidata al ayuntamiento capitalino, Gloria Romero León. Los magistrados de la Sala Regional V de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dieron un plazo de tres días para que el Consejo General del IEEH entregue una copia certificada de todos los documentos que integran el dictamen sobre los gastos de campaña de García Sánchez y la coalición *Juntos por Hidalgo*. Por ello, la también diputada federal panista celebró la sentencia del TEPJF, pues durante todo el periodo de campaña se observó un dispendio de recursos por parte de la alianza PRI, Panal y PVEM mayor al tope estipulado por la ley electoral, más de un millón 500 mil pesos. "La coalición *Hidalgo nos une* solicitó al Consejo de Auditoría y Fiscalización del IEEH una copia de las cuentas de Eleazar García para verificar sus gastos de campaña, pero nuestra solicitud fue desestimada por los órganos en el estado, por eso acudimos a los tribunales federales". Por otro lado, el dirigente estatal de Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud, informó que ya fue emitida la convocatoria para la candidatura presidencial, por ello el registro será del 5 al 7 diciembre, los aspirantes deberán presentar **30 mil 803 firmas de apoyo de militantes activos y adherentes. En tanto, las campañas se determinaron del 18 de diciembre al 15 de febrero, mientras que la elección será el 19 de febrero. (Gabriela Porter, página 05)**

**Uno más uno-Sin riesgo elección de Pachuca: IEEH:** Tras la determinación de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) entregue en un lapso de 72 horas el dictamen de gastos del alcalde electo por Pachuca, Eleazar García Sánchez, el consejero presidente del órgano electoral, Daniel Rolando Jiménez Rojo, rechazó que se de alguna modificación al resultado, ya que no se rebasaron los topes de campaña. Jiménez Rojo se dijo extrañado por esta resolución, pero aseguró que todo se encuentra en regla y antes del domingo el IEEH, podrá enviar los documentos requeridos. Acto seguido, Daniel Rolando Jiménez subrayó que se puede confiar en el Instituto Estatal Electoral. Por su parte, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, Roberto Rico Ruiz, precisó que el tope de gasto de campaña para Pachuca rondó el millón y medio de pesos, cantidad que no se gastó en su totalidad. De comprobarse que se rebasó el tope de campaña, la elección se anularía, sin embargo, en este caso -destacaron tanto el presidente del IEEH como el representante del PRI- no existe ni siquiera esa posibilidad. Lo anterior, afirmó Roberto Rico, debido a que no hay una queja en ese sentido, "es un asunto totalmente administrativo". La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) resolver una solicitud de investigación que la coalición "Hidalgo nos Une" presentó por el supuesto rebase de topes de campaña de Eleazar García Sánchez, triunfador en la contienda para presidente municipal de Pachuca realizada el 3 de julio pasado. Al dictaminar los juicios de revisión constitucional ST-JRC-26/2011 y ST-JRC-74/2011, los magistrados Margarita Favela, Santiago Nieto y Carlos Morales requirieron al organismo administrativo para responder una solicitud de copia certificada del dictamen de gastos de campaña del aspirante del PRI y hoy alcalde electo de la capital hidalguense, presentada también por alianza PRD-PAN. La Sala Regional dio al IEEH un plazo máximo de tres días, contados a partir de que sea notificado de la resolución, para subsanar la omisión y pronunciarse sobre las probanzas presentadas por Hidalgo nos Une, así como confrontarlas con la documentación que entregó la coalición Juntos por Hidalgo para justificar los gastos de campaña de García Sánchez. Tras cumplir esta disposición, el IEEH deberá notificar al TEPJF el resultado de las diligencias en un plazo de 24 horas, dispuso el órgano jurisdiccional federal. Durante la misma sesión, que inició a las 10:00 de la mañana y duró escasa media hora, los magistrados Favela, Nieto y Morales confirmaron los resultados electorales en los municipios de Zapotlán, a favor del PRI, y Pisaflores, donde el triunfo correspondió a la coalición Hidalgo nos Une. De última hora, los integrantes de la Sala Regional retiraron del orden del día los juicios de revisión constitucional ST-JRC-0067-2011 y ST-JRC-0070-2011, correspondientes a los municipios de Tulancingo y Atotonilco el Grande. Así, además de estos

dos ayuntamientos quedaron pendientes de resolución Pachuca y Huasca. **(Carlos Vega, página 03)**

**Síntesis-Revisará el IEE gastos usados en campaña.** Acata el IEE el ordenamiento emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El IEE confirmó que sesionará durante el presente fin de semana lo relativo al ordenamiento que le emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el sentido de realizar una revisión exhaustiva de los gastos de campaña del entonces candidato a la presidencia municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, quien contendió por la coalición "Juntos por Hidalgo". El dictamen del TEPJF busca definir si en las actividades proselitistas de García Sánchez existió rebase de gastos de campaña, como lo demanda la coalición "Hidalgo nos une". La sala Toluca del TEPJF también demandó al Instituto Estatal del Transporte información sobre los permisos otorgados para que unidades del transporte público luciera propaganda política del ahora presidente municipal electo de la capital del estado. El resolutivo llegó la noche del jueves 18 de noviembre al IEE, por lo que durante este fin de semana se reunirán sus integrantes en sesión abierta y pública, a fin de entregar los resultados del análisis antes de las 72 horas establecidas como límite para ello, que vencen el domingo por la noche. La obligación de que sesione el Consejo General del IEE lo establece el punto siete del resolutivo, en el sentido de que deberá realizar dicha actividad "a efecto de aprobar el dictamen final de los gastos de campaña erogados por la coalición Juntos por Hidalgo en el que se hubiera tomado en consideración las pruebas aportadas por la Coalición Hidalgo nos Une en su escrito de primero de julio del año en curso". A demás de lo anterior, el IEE deberá identificar la propaganda denunciada por "Hidalgo nos Une", contrastar dicha propaganda respecto de dicha alianza, identificando y describiendo de manera pormenorizada la propagando objeto de las observaciones realizadas por "Hidalgo nos Une" comparándola con las muestras de propaganda, permisos y demás documentación en la que justifique la identidad la propaganda con la reportada por "Juntos por Hidalgo". La obligación de que sesione el Consejo General del IEE lo establece el punto siete del resolutivo, en el sentido de que deberá realizar dicha actividad "a efecto de aprobar el dictamen final de los gastos de campaña erogados por la coalición Juntos por Hidalgo en el que se hubieran tonado en consideración las pruebas aportadas por la Coalición Hidalgo nos Une en su escrito de primero de julio del año en curso. **(Georgina Obregón, pág. 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Panistas piden al IEE resolver queja:** El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo solicitó al Instituto Estatal Electoral parcialidad y legalidad en la resolución de elecciones municipales del pasado 3 de julio, luego de que autoridades federales ordenaran aclarar dos sentencias por el supuesto rebase de topes de campaña del alcalde electo de Pachuca, Eleazar García Sánchez. La diputada federal y ex candidata panista a la presidencia municipal capitalina, Gloria Romero León sostuvo que las autoridades están obligadas a otorgar imparcialidad y que prevalezca el estado de derecho, sin embargo, dijo que en Hidalgo no se respetan las Leyes Electorales, en este sentido el rebase de topes de campaña del PRI en más del 10 por ciento, por lo que piden la nulidad de los comicios municipales. "Las autoridades en el estado de alguna manera son parciales, y de ninguna manera garantizan a los ciudadanos ni a los partidos políticos que podamos entrar en una contienda en la que haya reglas claras para todos y piso parejo. Lo que se pudo acreditar es esa parcialidad, ese sesgo, esa ilegalidad de parte de las autoridades electorales en el estado de Hidalgo", detalló en conferencia de prensa. El jueves pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) dictó sentencia en los expedientes ST-JRC-0026-2011 y ST-JRC-0074-2011, donde se trata de juicios de revisión. **Claves-Rumbo a 2012** • La elección del candidato a la presidencia de la República del PAN, será una elección de activos y adherentes, la elección se realizará el 19 de febrero. • En el caso de Hidalgo, está por definirse el método de elección de los candidatos a Senadores y Diputados Federales. Todo indicaría que es por elección de los militantes, falta que la comisión de elecciones defina fechas. **(Misael Zavala, página 11)**

**Plaza Juárez-PAN exige a IEEH investigación minuciosa-Ana Luisa Vega, página 03)**

**Independiente-Romero mesura en dirimir rebase en tope de gastos de García-Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

**Milenio-Movimiento Ciudadano inicia credencialización:** El partido Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, arrancará su programa de credencialización en Hidalgo para reunir más votos en las elecciones federales de 2012 y pelear la presidencia de la República, además de sumar un mayor número de espacios en el Congreso de la Unión y el Senado de la República. De acuerdo con la coordinadora de Movimiento Ciudadano en el estado, María Cruz García Sánchez, actualmente su instituto político cuenta con una militancia de al menos 13 mil personas afiliadas, y se espera que este listado aumente con este programa de credencialización que iniciará a partir del siguiente martes. "Lo que tenemos que hacer específicamente es trabajar en la coordinación estatal distritales y estamos pensando específicamente

una meta y partir de una estructura de 13 mil personas que son los que formarán nuestra estructura que estará en las elecciones federales”, indicó la lideresa del Movimiento Ciudadano. El próximo martes arrancará la jornada en el estado de Hidalgo. **(Misael Zavala, página 11)**

**Crónica-Analizan las probables alianzas para comicios extraordinarios:** Preparan partidos políticos acciones para la contienda extraordinaria a celebrarse en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec el 18 de marzo, pese a que el periodo de inscripción de alianzas concluye el 10 de diciembre, algunos organismos ya afinan los eventuales convenios de coalición. En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el dirigente hidalguense, Omar Fayad Meneses, sostuvo que el diálogo con sus similares de Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista (PVEM) continúan en el caso de Xochicoatlán, mientras que en Santiago Tulantepec podrían participar de forma independiente. Por otro lado, el secretario general de Acción Nacional (PAN), Miguel García Vázquez, informó que serán los comités municipales de estas demarcaciones quienes definirán una eventual unión. Respecto al Partido del Trabajo (PT), el coordinador estatal, Mariano Torres L´Estrade, confirmó que para los comicios extraordinarios visualiza un bloque opositor con Movimiento Ciudadano (MC), antes Convergencia, en ambas demarcaciones. Pese a la invitación del líder petista para impulsar un frente de izquierda, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porrás Pérez, precisó que esta decisión sería formalizada una vez concluido el proceso de renovación interno del sol azteca. En tanto, la Coordinadora de MC, Maricruz García Sánchez, aclaró que continúan las pláticas con el partido de la estrella para ratificar a los candidatos y planillas que participaron en el proceso del 3 de julio. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Independiente-Fayad aseguró que no tienen riesgo de perder la capital:** Omar Fayad aseguró que no existe riesgo de que su partido pierda el municipio de Pachuca, ya que lo solicitado por el TEPJF al IEEH son cuestiones administrativas que no afectarán el triunfo de Eleazar García. Puntualizó que la solicitud de que investigue a detalle los gastos en la campaña electoral por parte de la coalición conformada por PRI-PVEM y Nueva Alianza no es tema que preocupe, porque todo se ha presentado con transparencia, tiempo y forma. “Es mero trámite lo que solicita el TEPJF; sin embargo, en el caso de Huasca la moneda sigue en el aire porque no hay claridad quién vaya a ganarlo”. Agregó que tienen confianza en que este municipio lo gane el PRI, sin embargo, si venciera el Panal lo respetará, porque lo habrá ganado correctamente. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

**Criterio-Entrega PRI dos distritos al Panal.** Compromiso con México se llama la alianza que firmaron junto al PVEM ante el IFE en dos distritos. Pese al hermetismo guardado por las dirigencias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza, trascendió que en Hidalgo irán junto en alianza con el Verde Ecologista de México (PVEM) en los distritos de Tepeapulco y Tulancingo en los comicios federales de 2012. De acuerdo con la información obtenida por Criterio, ambos distritos serán encabezados por el Panal. Conforme a la discusión sostenida en el seno de la Comisión Política Permanente del tricolor, el primero de estos distritos fue considerado como parte de los enclaves en donde Nueva Alianza habría de colocar candidato. Mientras, en un análisis interno del PRI, fue decidido que Tulancingo será otro de los distritos que sea peleado por el partido que dirige moralmente Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del SNTE, al considerar que sería la mejor forma de recuperarlo. El convenio de alianza que fue firmado ayer y presentado ante el Instituto Federal Electoral (IFE), contempla que estos tres partidos irán en alianza en 126 distritos, de los cuales 24 de ellos serán encabezados por Nueva Alianza. En los 174 distritos restantes, cada uno de los partidos, al igual que el Verde Ecologista de México, decidirá de manera interna la forma de elegir a sus candidatos. Mientras, en cuanto a la elección de senadores, Hidalgo no se encuentra considerado dentro de los designados por las dirigencias nacionales, razón por la cual habrá de hacer la propuesta de sus dos fórmulas por separado. De acuerdo a declaraciones que hizo al respecto Omar Fayad, dirigente estatal del PRI, las alianzas serán realizadas dentro de un marco de respeto mutuo, justo para alcanzar los resultados proyectados por las dirigencias nacionales. Al respecto, Fernando Flores, dirigente de Nueva Alianza en Hidalgo, planteó que estarán a la expectativa para conocer de manera muy clara los distritos en que participarán; mientras, fortalecerán a sus liderazgos regionales en la búsqueda de candidatos ganadores para la elección del 1 de julio de 2012. El IFE será el encargado de dar a conocer públicamente el convenio signado por las dirigencias nacionales de los partidos políticos. **(Jorge Martínez pág. 04)**

**Criterio-Sesgo en elección, acusa el albi azul.** El actuar de las autoridades electorales locales en el caso de Pachuca, fue sospechosamente superficial y negligente. El actuar de las autoridades electorales locales en el caso de Pachuca, fue sospechosamente superficial y negligente, debido a que no se ajustaron a los principios de imparcialidad y certeza jurídica, según consideraciones del Partido Acción Nacional. Durante una conferencia de prensa ofrecida por su dirigente estatal, Alejandro Moreno Abud, fue planteada la postura del blanquiazul, luego que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación expusieran una serie de violaciones a las garantías de los participantes en la contienda. Mientras, la diputada federal Gloria Romero, ex candidata en la elección de Pachuca, afirmó que “finalmente vemos que se ha podido acreditar el sesgo y la parcialidad del Instituto Estatal Electoral y del Tribunal Estatal Electoral

Hidalgo". Romero planteó que la coalición Hidalgo nos Une, en la que participó el PAN, logró acreditar un rebase de tope de campaña de parte del priista Eleazar García Sánchez, y dijo que la ley es muy clara al establecer que el monto para las campañas en la pasada jornada electoral fue de 1 millón 502 mil pesos. Moreno Abud informó que para Hidalgo todavía no se encuentra formalizado el mecanismo para elegir a sus candidatos a diputados federales y senadores, luego de la sentencia del TEPJF que invalidó su convocatoria. **(Jorge Martínez pág. 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Sol de Hidalgo-Elecciones extraordinarias apresuran credencialización:** Aunque en el resto del país será hasta el 15 de enero la fecha límite para tramitar o actualizar la credencial de elector, para los ciudadanos de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, donde serán celebradas elecciones municipales extraordinarias, el plazo vencería el 31 de diciembre. Así lo informó la vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE), en Hidalgo, Ana Alicia Hoyo Chalit, señalando que esa fecha límite, al igual que la del 31 de enero de 2012 para entregar las credenciales tramitadas, aún son propuestas que deben aprobarse. Apuntó que será en acuerdo con el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) como se determinen los plazos tanto para gestionar como para entregar la mica electoral, a fin de que se tenga el padrón electoral y el listado nominal con que se realizarán los comicios extraordinarios en ambos municipios. A pregunta expresa del reportero, señaló que en caso de que haya nulidad en otra elección municipal, de las que se encuentran pendientes por resolver en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, será decisión del IEE determinar si también se aplicarán esos plazos en el supuesto municipio. Sin embargo, subrayó que actualmente son sólo dos los casos en donde hubo nulidad de comicios: Xochicoatlán y Santiago Tulantepec, cuyos ciudadanos, de requerirlo, deberán hacer sus trámites ante el IFE en fecha previa a la del resto de los otros 82 municipios de Hidalgo. Estas fechas de atención de trámite y entrega de credenciales gestionadas, agregó, es con la intención de que a más tardar el próximo 20 de febrero el Registro Federal de Electores le entregue al IEE el padrón y listado nominal, y continúe con la organización de los comicios en ambos municipios. 15 DE ENERO, PLAZO PARA EL RESTO DE HIDALGO Por otra parte, Hoyo Chalit informó que para el resto del estado será el próximo 15 de enero el último día para tramitar o actualizar la credencial con la que se podrá votar en las elecciones de presidente, senadores y diputados federales, que se realizarán el primero de julio de 2012. Dijo que las solicitudes podrán ser para inscripción al Padrón Electoral; corrección de datos; cambio de domicilio; reemplazo de la Credencial para Votar con terminación "03" y solicitar por primera vez la mica, en caso de cumplir 18 años entre el 16 de enero y el 1 de julio próximo. Para tal fin, añadió, el IFE pone a disposición de la ciudadanía los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) en Hidalgo y el resto del país, a fin de que antes de llegar la fecha límite sean atendidos por personal especializado y cuenten con la credencial para votar debidamente actualizada. Sólo así, precisó, los ciudadanos podrán identificarse y poder ejercer su derecho a votar para elegir al próximo Presidente de la República, a los diputados y senadores de las cámaras del Congreso de la Unión, y a las autoridades de las entidades donde están calendarizadas elecciones concurrentes. Asimismo, hizo hincapié en los instrumentos con que cuenta para agilizar los trámites o evitar contratiempos al ciudadano y obtenga o actualice la credencial para votar: vía Internet en la dirección [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) o llamando a IFETEL, al 01 800 433 2000, para que conozcan los documentos que necesitan y programen una cita. **(redacción, Ojo Política)**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Sedesol apoya 23 centros comunitarios; realizarán talleres y capacitaciones:** El delegado de la Sedesol en Hidalgo, Octaviano Liceaga Zermeño, informó que en Hidalgo hay 23 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), en donde se han gestado historias de éxito y trabajo como en Huejutla, en donde el ex centro de readaptación social se transformó en un CDC y ahora promueve jornadas ginecológicas y acciones en pro de los jóvenes de ese municipio. De acuerdo al funcionario, estos centros son espacios en donde podremos encontrar talleres y cursos que modifiquen no sólo la vida social de las personas, sino también la económica, como en Ixmiquilpan, en donde cinco beneficiarias aprendieron a cocinar con altos estándares nutricionales, lo que sirvió como detonante para crear una pequeña empresa de servicio de banquetes y tamales nutritivos. "Los CDC son espacios creados por la Sedesol para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan acceder a diferentes servicios: médico y odontológico, biblioteca, salones de cómputo y de usos múltiples, así como talleres de cocina, cultura de belleza y de prevención de las adicciones, entre otras acciones", expresó. Dijo que para prevenir conductas antisociales y evitar que niñas, niños y jóvenes caigan situación de vulnerabilidad ante las drogas y la delincuencia organizada, antes de que finalice 2011 con el Programa Hábitat se habrán apoyado más de mil CDC, para seguir generando respuestas a las inquietudes y deseos de los jóvenes por construir un mejor futuro para ellos, su comunidad y el país, así como para no dejar de apoyar a las familias. **(redacción, página 08)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Municipio conjura amenaza de huelga con sindicalizados:** Los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Pachuca desistieron a la amenaza de huelga que mantenían desde octubre pasado, después de concretar un acuerdo con la alcaldesa Geraldina García Gordillo, quien respondió a cinco de las trece demandas que incluía en primera instancia su pliego petitorio. "El día de hoy (ayer) a las 11 de la mañana aproximadamente, concluyó el diálogo en la Junta de Conciliación y Arbitraje relativo al emplazamiento a huelga que había presentado la dirigencia del sindicato, y afortunadamente en términos muy satisfactorios, considero yo, para todos nosotros", expresó García Gordillo. En conferencia de prensa en la Sala de Cabildo de la Presidencia, la jefa del ejecutivo municipal informó que el acuerdo que signaron los representantes de su administración y sus similares del Sindicato Único de Trabajadores del Municipio de Pachuca (SUTMP), incluye la entrega de un monto que asciende a los 691 mil 163 pesos que servirá para regularizar el pago de horas extras y primas dominicales de 567 trabajadores, a quienes de manera individual se les liquidarán mil 219 pesos. Así mismo anunció seis becas en escuelas particulares de nivel superior para responder a la demanda de capacitación de sus trabajadores; pases mensuales para centros de recreación y pagos de facturas por gastos médicos que realizaron algunos empleados en meses pasados, sobre esto, la edil aclaró que serán por única ocasión, ya que dijo que aunque cedieron en este punto, las consultas por las que se derivaron estos gastos no fueron realizadas en el tiempo y disposiciones que estipula el ayuntamiento. Para el servicio de limpiezas también otorgarán la cantidad de 12 mil pesos para el pago de espacios que utilizaron los empleados para guardar sus unidades (carritos) recolectoras de basura. "Este monto es para reponer el pago que ellos habían venido haciendo. Quiero mencionar que actualmente ya se cuenta con 7 espacios distribuidos en la ciudad para que esto no implique un gasto para nuestros compañeros", explicó. Sobre las demandas que los integrantes del SUTMP quitaron del pliego petitorio comentó: "Prácticamente todas están satisfechas, por eso muchas fueron retiradas". "Para mí y para mis compañeros de la administración y la asamblea municipal siempre ha sido una prioridad reconocer los derechos laborales de los trabajadores y que los trabajadores puedan tener unas mejores condiciones de vida", indicó García Gordillo, al tiempo de agregar que no pusieron en riesgo el servicio que esta presidencia brinda a la ciudadanía. En esta conferencia, la alcaldesa estuvo acompañada por Mayka Ortega Eguiluz, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo. Quien no estuvo presente fue el líder sindical, Percy Espinoza, ya que según la responsable de Casa Rule, se le extendió la invitación para la sesión pero "se ausentó por motivos de salud". Respecto a la denuncia que realizó el representante del SUTMP sobre la integración a la nómina de 140 personas, pese a que el artículo 14 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales señala que los miembros del gremio son los que tienen derecho a recomendar a futuros empleados, la edil refirió que esta petición fue retirada por el líder sindical, Percy Espinoza, ya que no estaba apegada al derecho de acuerdo con los tribunales del caso. **Claves-Las quejas** • Percy Espinoza aseguró que si el 31 de octubre no llegaban a un acuerdo con el ayuntamiento, iniciaría con una huelga el 9 de noviembre, en la que mil 350 empleados pararían labores. • El SUTMP recorrió su emplazamiento del 9 al 23 de noviembre y aceptó reducir el número de plazas solicitadas al gobierno capitalino, dadas las negociaciones que mantenía con las autoridades. • Su demanda principal eran 70 plazas de las 140 que contrató la Presidencia en los primeros meses de 2011, a causa de que, según ellos, se violaron los estatutos sindicales. **(Axel Chávez, página 08)**

## PLANO NACIONAL

**Milenio-Llama Poiré a cerrar el paso al *narcovoto*:** El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, aseguró que los comicios de 2012 serán competitivos, pero se encararán con entereza, serenidad y franqueza y lanzó un llamado a no permitir que el crimen organizado atente contra el derecho ciudadano a elegir libremente a sus autoridades. "En 2012 sabremos encarar un proceso que naturalmente será competitivo con entereza, con serenidad, con franqueza, con confianza de lo que somos capaces en materia política. Estemos seguros, trabajemos y entreguémosle buenas cuentas a la República. "Por eso es que hago un llamado a cerrar filas con México, con sus instituciones, con la legalidad en beneficio del país; por eso es que no habremos de permitir que el crimen, cualquiera que sea su expresión, invada nuestro derecho a elegir libremente a nuestros representantes", afirmó. En su primer mensaje ante los medios en la Secretaría de Gobernación, Poiré informó que ya se comunicó con los representantes de los Poderes, las bancadas en el Congreso, líderes partidistas y gobernadores para ofrecerles que trabajará buscando lo mejor para México, con franqueza y búsqueda del entendimiento. Recordó que 2012 estará marcado por la elección federal y se requiere el concurso de todos para que el proceso sea ejemplar. "Afortunadamente hemos trabajado mucho en los años recientes, precisamente, para construir ese entorno; un entorno de estabilidad, de certidumbre política, que le dé a los ciudadanos la oportunidad de ejercer su derecho de renovar a sus autoridades, y en esa medida construir espacios de convivencias fructíferos para el país". Poiré también insistió en que "las grandes reformas que el país necesita se siguen necesitando" y no se puede

detener el "ímpetu reformista" por 2012. "Las grandes reformas no pueden ser postergadas por motivo de cálculo político o por motivo de tiempo electoral", dijo. Y en el renglón de seguridad, informó: "Seguiremos insistiendo en una estrategia integral para enfrentar el fenómeno". Ahí, después de la firma del acta de entrega-recepción del despacho que ocupó Francisco Blake, el subsecretario Juan Marcos Gutiérrez se refirió a los comicios del domingo pasado en Michoacán y expresó su preocupación por el fenómeno de "amedrentamiento" a cargo del crimen organizado. Consideró que independientemente del resultado de la contienda, "no podemos ni por asomo, permitir esta participación del crimen organizado intentando influenciar resultados" porque todos "tenemos la obligación de *blindarnos* contra esas descaradas intromisiones y exigir que las autoridades de los tres órdenes de gobierno actúen con rigor en el ámbito de su competencia". El secretario de Gobernación ofreció transparencia y comunicación y después de nombrar a Fernando Carbonell como titular de la dirección de Comunicación Social anunció que la próxima semana ofrecerá un espacio abierto a los medios. **Claves-Comunicación Social**• El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, designó como nuevo director general de Comunicación Social a Luis Fernando Carbonell Paredes en sustitución de José Alfredo García Medina, también fallecido el pasado 11 de noviembre. • Carbonell Paredes es originario de Chihuahua, Chihuahua. Cursó la licenciatura en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Hasta el jueves pasado se desempeñó como director general de Relaciones Interinstitucionales de la Presidencia de la República. **(Lorena López, página 18)**

**Milenio-El IFE fija un tope de 328 mdp para cada candidato:** La Comisión de Prerrogativas y Partidos del IFE aprobó por unanimidad los topes de gastos de precampañas y campañas para el proceso comicial 2012, entre los que destaca que para la elección a la Presidencia de la República se fijaron 328 millones 608 mil pesos para cada candidato. Durante la sesión de la citada comisión, que preside el consejero Benito Nacif, se aprobaron por unanimidad y sin discusión los montos máximos que habrán de gastar los aspirantes a un puesto de elección popular, y se estableció que será el Consejo General del IFE el que en enero de 2012 determinará las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos. Entre los topes de gastos que quedaron aprobados y que serán sometidos a votación durante la sesión ordinaria del Consejo General del IFE, el próximo miércoles 22 de noviembre, se acordó que la precampaña por precandidato a Presidente será de 167 millones 260 mil pesos. El máximo gasto permitido para la precampaña de todos los aspirantes a senador se fijó en 132 millones 374 mil pesos. Por su parte, el tope de gastos de campaña permitidos para los ciudadanos que aspiren a un escaño en la Cámara de Diputados será de 179 mil 33 pesos. Sin embargo, los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos del IFE advirtieron que las cifras aumentarán debido a que el Consejo General del IFE las deberá actualizar con base en la inflación y al incremento al salario mínimo vigente para 2012, lo cual se acordará en enero de ese año. "Para efecto del cálculo inherente a este acuerdo se tomará como base la cifra de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral al 31 de julio de 2011 y el salario mínimo actualizado a partir de la variación observada en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, de diciembre de 2010 a octubre de 2011", detalla el acuerdo aprobado al que *MILENIO Diario* tuvo acceso. De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, al 31 de julio de 2011 ascendió a un total de 82 millones 960 mil 936 ciudadanos. Finalmente, los proyectos aprobados por la citada comisión, en todos los casos, los montos son menores a los fijados en el proceso electoral de 2006, debido a que las reglas se fijaron dentro de la reforma electoral 2007-2008. **Piden equidad** PRD, PT y Movimiento Ciudadano acudieron al IFE a registrar la coalición Movimiento Progresista. Los representantes exigieron equidad para los partidos que decidan coligarse, a fin de tener la misma cantidad de *spots* que la alianza registrada por PRI, Verde y Panal. **(Mariana Otero, página 19)**

**Criterio- Piden no darle vuelta a la ley.** Aconsejan no usar recovecos para salvar spots de precampañas en radio y tv. Consejeros del IFE reconocieron que de acuerdo con la normatividad electoral vigente "cabe el escenario" de que el senador petista, Alberto Anaya, se registre como precandidato presidencial de su partido. Manifestaron que si el legislador del Partido del Trabajo (PT) cumple con los requisitos de ley podría contender en una selección interna de las fuerzas políticas de izquierda, que conforman la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano). Los consejeros electorales se pronunciaron porque los partidos políticos no busquen formas de dar vuelta a la normativa electoral para acceder a los tiempos de Estado en radio y televisión durante las precampañas. Se puede, pero tiene consecuencias. En entrevista, el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, destacó que si la postulación del legislador del PT se apega a lo que establece el estatuto de su partido y al convenio de coalición con el PRD y Movimiento Ciudadano, podría disponer de tiempos de Estado para su precampaña. Agregó que "por supuesto que cabe ese escenario, en virtud de que nosotros estamos obligados a hacer la revisión jurídica y sólo en ese momento emitir una opinión que, insisto, es una opinión que tiene consecuencias jurídicas", advirtió. En entrevista por separado, el consejero Marco Antonio Baños se pronunció porque todos los actores políticos actúen respetuosos del marco legal y no recurran a "darle la vuelta a esa disposición electoral", como se pretende con Anaya. Baños señaló que las autoridades electorales, partidos, candidatos y aspirantes a cargos de elección popular en elecciones "tenemos que ser muy

respetuosos del marco legal, y si la norma está de esa manera lo deseable es que los partidos no busquen formas de darle vuelta a esa disposición legal". Y el consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre optó por no darle juego a "las especulaciones", ya que el IFE no trabaja con base en ellas sino de actos legales concretos. **(NOTIMEX, pág. 16)**

**Criterio-Regulaciones a localidades:** El jefe de la División de Política Regulatoria de la OCDE, Nick Malyshev, anunció que en 2012 se emitirá un manual de recomendaciones en materia regulatoria para todos los estados y municipios de México. El jefe de la División de Política Regulatoria de la OCDE, Nick Malyshev, anunció que en 2012 se emitirá un manual de recomendaciones en materia regulatoria para todos los estados y municipios de México. "Con la Cofemer estamos trabajando de manera conjunta para que en 2012 se puedan extender todas estas recomendaciones en los estados", dijo el funcionario del organismo internacional. De acuerdo con un análisis del marco regulatorio que rige en cada estado, dijo, se percibió que las directrices en la materia son muy extensas "por lo que es necesario trabajar con las 32 entidades y municipios, porque tienen enormes mandatos que cumplir", sostuvo. Malyshev señaló lo anterior en el marco de la presentación de las Mejores prácticas de la implementación de la guía para elevar la calidad regulatoria de los trámites estatales y municipales de México. En el foro, el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Set Yasir Vázquez Hernández, comentó que sin duda tales prácticas ayudarán a disminuir la corrupción. "Seguramente ayudará a disminuir –actos de corrupción– cuando los procesos sean claros, transparentes y cuando la ciudadanía tenga bien claro en qué tiempo y cómo realizará el trámite". En tanto, el subsecretario de Normatividad y Competitividad de la Secretaría de Economía (SE), José Antonio Torre, aseguró que a pesar de la transición del gobierno federal es, es importante dar continuidad al programa de desregulación. En este contexto, el funcionario de la SE y el titular de la Comisión de Mejora Regulatoria (Cofemer), Alfonso Carballo Pérez, informaron que se identificaron 19 prácticas exitosas en cuatro estados del país; siete en Colima, en Chiapas seis, en Baja California cuatro y en Sinaloa dos. **(NOTIMEX, pág. 16)**

## COLUMNAS POLÍTICAS

### Milenio-Trascendió...

**Que** aunque digan que no, en el PAN están más que preocupados por la lentitud con que avanza su proceso de determinación de candidato presidencial, mientras **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador** vuelan.

Por eso se habla ahora del "acuerdo de los tres". Se trataría de un consenso entre **Josefina Vázquez Mota**, **Ernesto Cordero** y **Santiago Creel** para hacer más animada la contienda blanquiazul. Y eso incluiría la posibilidad de que alguno de los tres declinara ya.

Pero a ninguno se le ven muchas ganas de irse. **Josefina** se ve líder en las encuestas, **Cordero** se asume como el que va remontando y **Creel**, ¿**Creel**? ¿Cómo se verá **Creel** en su espejo?

**Que** quienes piensen que la elección de Michoacán está cerrada deberán esperar.

Al parecer sí hay pruebas contundentes de la injerencia del crimen organizado en el proceso.

¿Será?

**Que** contrario a lo que quieren mostrar los líderes priistas, las cosas sí andan mal entre ellos, tanto que muchos comentan ahora el rompimiento entre **Beatriz Paredes** y **Humberto Moreira**.

El conflicto se debería a que **Moreira** prometió la senaduría del DF a **Jorge Emilio González**, mientras que **Paredes** la pretendía para el ahora diputado **Sebastián Lerdo de Tejada**.

**Que** no sólo el presidente **Felipe Calderón** es fan de **Marco Antonio Solís**, como lo reveló su esposa, **Margarita Zavala**, en la compra que hicieron en una tienda Mixup de Cancún, como parte de la campaña del Buen Fin.

El ex líder del grupo musical Los Bukis cuenta también entre sus seguidores a otro alto funcionario: el procurador de Justicia del DF, **Miguel Ángel Mancera**, a quien dedicó parte de su más reciente concierto en el Auditorio Nacional.

En esa ocasión, **Mancera**, sorprendido en su butaca, se sonrojó porque esperaba una rechifla del público, pero, por el contrario, recibió una ovación.

**Que** gran respuesta tuvo ayer el chat en milenio.com con el cineasta **Lorenzo Hagerman**, director del documental *0.56%*, que MILENIO Televisión transmitirá mañana a las 20:30 horas.

Al parecer es una semana de avidez informativa sobre todo lo que tenga que ver con **Andrés Manuel López Obrador**.

*0.56%* es una revisión rigurosamente independiente sobre el conflicto poselectoral de 2006. Y un espléndido documental.

**(redacción, página 04)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

EN LOS PASILLOS de la Secretaría de la Función Pública cuentan que Salvador Vega Casillas está viviendo horas extras al frente de esa dependencia.

SEGÚN esto, el viernes de la semana pasada se iba a anunciar la salida de Vega, pero la inesperada muerte de Francisco Blake obligó a cambiar los planes y a aplazar el relevo.

HAY QUIENES aseguran que tan firme estaba la decisión que al subsecretario de Control y Auditoría, Rafael Morgan, ya le habían notificado que fuera preparando la mudanza de oficina, pues se convertiría en el nuevo titular de la SFP.

YA SE VERÁ si, pasando el puente revolucionario, el funcionario encargado de combatir la corrupción depone las armas y pasa al retiro.

LA DIPUTADA hidalguense Carolina Viggiano, quien preside la Comisión de Desarrollo Metropolitano, rendirá buenas cuentas a sus paisanos de Tula, Tulancingo y Pachuca, pues en 2012 recibirán 20 por ciento más de recursos del Fondo Metropolitano que este año.

PERO, a la priista también la van a querer mucho los coahuilenses de La Laguna, Piedras Negras, Saltillo y Monclova, ciudades que recibirán 591 millones de pesos de ese fondo, un 21.5 por ciento más de que lo que les llegó este año.

ESO SÍ, no faltan los maloras que dicen que Viggiano impulsó esa alza de recursos pensando en beneficiar a su marido, Rubén Moreira, quien gobernará Coahuila a partir del 1o. de diciembre.

BIEN DICEN que quien parte y reparte se queda con la mejor parte... y más cuando la repartición se hace con amor.

ALGUNOS empresarios preocupados y ocupados por combatir la piratería han estado extrañando al director del Instituto Nacional de Derechos de Autor, Manuel Guerra Zamarro.

SEGÚN cuentan, en las dos últimas reuniones que han sostenido sobre el tema, el funcionario de ese instituto, que depende de la SEP, no se ha presentado.

NADA MÁS que algunos pasaron del extrañamiento a la molestia, pues ya les contaron que la razón de esas ausencias es que Guerra anda cabildeando para conseguir un puesto en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual o WIPO, por sus siglas en inglés.

¿A POCO el funcionario anda de candil de la calle cuando en México hay tanta oscuridad en materia de piratería? Es pregunta que le pone ojo al parche.

QUIEN al parecer ya se sumó al grupo de políticos flechados por mujeres del mundo del espectáculo es el senador del

PVEM y precandidato a gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello.

LA ACTRIZ y cantante Anahí lo acompañó en su informe de actividades y él, muy orgulloso, subió en su Twitter una foto que se tomó con la ex RBD, a quien calificó como una gran amiga, aunque por ahí andan diciendo que entre ellos hay más que una amistad.

YA SE VERÁ si esa relación prospera y acaba en bodorrio, como ocurrió con el panista César Nava y la cantante Patylú, o con el priista Enrique Peña y Angélica "La Gaviota" Rivera.

Y, SI ES ASÍ, que lo que unió la TV no lo separe el hombre.

(redacción, página 10)

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Crónica-Balcón Político...

**Constructores en la impunidad:** No es la única, pero quizá una de las más sobresalientes por su actuar, siempre en perjuicio de sus clientes: familias que ponen todo su patrimonio en juego en aras de contar con una vivienda digna, que obviamente, pagarán en no menos de 20 años de esfuerzo y sacrificio. Pero eso regularmente a los constructores no les importa, pues su proyecto es hacer más con menos y ese menos incluye materiales de mala calidad, para edificar moradas que a los meses de construidas presentan daños en su estructura. Baste recordar la zona habitacional ubicada en Tepeji del Río, construido por Quma, que sirvió al Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa (hoy de "Buen Fin"), para presentar sus logros sexenales en materia de vivienda que han alcanzado, según él, a 3 millones de familias mexicanas. En la edición que corre de la revista "Proceso", aparece una carta enviada por un nutrido grupo de vecinos del fraccionamiento Privadas de Santa Matilde, situado en el municipio de Zempoala, quienes denuncian directamente a la inmobiliaria Zeuqram, propiedad del empresario Guillermo Alejandro Márquez Camacho, por "la mala calidad de las viviendas que nos vendió cuatro años atrás". Mala calidad que ya fue confirmada durante una inspección del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPC) y ahora los afectados esperan que se les haga justicia y no impere la impunidad con la que recurrentemente actúan empresarios como el acusado públicamente, sin importar el daño que ocasiona a esas familias que apostaron todo con tal de hacerse un mínimo patrimonio. **(Carlos Camacho, página 03)**

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

**Que** luego de que se diera a conocer que el **Instituto Estatal Electoral** es uno de los organismos al que más sentencias le ratifican en la Sala Regional de Toluca del **TEPJF**, los representantes de partidos políticos refrendaron su voto de confianza al árbitro para las elecciones extraordinarias de marzo próximo y acordaron poner especial atención en los ciudadanos insaculados, ahora sí, para evitar confusiones.

**Que** quien también ya se apuntó para buscar una diputación federal es el **alcalde de Actopan, Jaime Galindo Ugalde**, de quien dicen es el priista de la región que tiene las mayores probabilidades de acceder a una curul. Lo malo es que algunos todavía se acuerdan de las situaciones que pusieron en jaque el periodo municipal, por lo que analizan las opciones tricolores para apoyar a cualquier pre candidato.

**Que** el problema entre el **obispo de Huejutla, Salvador Rangel** y un grupo de **empresarios huejutlenses** se debe a un conflicto de intereses económicos y no religiosos como quieren hacer suponer. Dicen que la manzana de la discordia es un predio donde se ubica una escuela, de la que el obispo, dicen, cobra a cada niño más de mil pesos al mes por concepto de colegiatura, por lo que le quieren quitar es minita de oro. Lo malo es que los dos grupos tienen cola que les pisen.

#### FE DE ERRATAS

En la edición 938 de MILENIO Hidalgo, en la página 7 de la sección El tema se encabeza la nota "La resolución del TEPJF es ofensiva: Jiménez Rojo", cuando en realidad la declaración original fue "sorpresiva", en referencia a lo dicho por el

consejero presidente del Instituto Estatal Electoral. Se ofrece la aclaración a causa de la mala interpretación que se tuvo en la publicación.

## **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las Perlas...**

La pelea de esta semana se la llevan dos mujeres profesoras que en un principio eran muy amigas, pero que ahora no se pueden ver ni en pintura. En una esquina está Mirna García López, la líder sindical de los maestros en Hidalgo, quien recibió un duro golpe por parte de la ex diputada ex panalista, Dolores Monroy, quien acusó a su líder de supuestos fraudes al interior del sindicato. Pero más rápido que pronto, la lideresa sindical se defendió a capa y espada volteándole la tortilla, acusándola de chantaje y diciéndole que por ella fue diputada. **(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** A 101 años del inicio de la Revolución Mexicana, la justicia social, el principal ideal gesta histórica, aún no tiene cabal cumplimiento... ¿Dónde quedaron sus ideales?... **(redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Rolando Duran:** El subsecretario de Educación Media Superior y Superior en la entidad suma propuestas para mejorar las condiciones en la entidad sobre ese rubro, con la intención de apuntalar el desarrollo de los jóvenes; por tanto, continúa muy pendiente de las opciones para impulsar la denominada Ciudad del Conocimiento, con la cual llegarían beneficios reales para todas las regiones que comprende el territorio hidalguense

**Abajo-Carolina Viggiano:** A la diputada de extracción priista recientemente le han llovido críticas. Lo anterior porque la actual condición de la legisladora implica continuos viajes hacia la ciudad de México, así como para el norte del país y desde luego a Pachuca. En ese entendido su agenda es muy complicada. Al ser muchos los compromisos, habrá que estar atento a las acciones de la legisladora

## **(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **CONGRESO**

**La sesión del Congreso local de este jueves apenas se pudo realizar ya que a ella asistieron únicamente 15 diputados.** Con el quórum mínimo establecido, dio inició la sesión, pero según los propios legisladores es frecuente la inasistencia o los retardos de nuestros representante.

#### **RENOVACIÓN**

**En la sección XV del SNTE los integrantes de los distintos sectores se reunieron durante toda la semana que termina hoy, para definir a sus delegados.** La discusión en muchos casos fue álgida, pero finalmente los delegados se eligen poco a poco, gracias al cabildeo y este fin de semana todo quedará listo para la próxima celebración de su congreso y elegir a una nueva dirigencia.

#### **PUENTE**

**Nuevamente miles de alumnos del nivel básico en Hidalgo gozarán de un "puente", esta vez con motivo del 101 aniversario de la Revolución Mexicana.** El fin de semana que ya corre, además trae aparejado un nuevo esquema comercial impulsado por el gobierno federal que intenta emular a las rebajas y promociones que cada año son aplicadas en Estados Unidos después del Día de Acción de Gracias. Los grillitos estarán muy atentos para corroborar si de verdad el "Buen Fin" rindió los frutos que anunciaron.

#### **TEMPERATURAS**

